

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NO. IEE-LP-01/18

BASES

A las que se sujetará el procedimiento de licitación pública relativa a la **ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIONES** con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 15 fracción I, 23 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.

I. INFORMACIÓN GENERAL

- a) **CONVOCANTE.** - El Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, con domicilio en avenida División del Norte No. 2104, colonia Altavista en Chihuahua, Chihuahua C.P. 31200.
- b) **ORIGEN DE LOS RECURSOS.**- La adquisición objeto de la presente licitación será cubierto con recursos propios, correspondientes al ejercicio fiscal 2018.
- c) **OBJETO DE LA LICITACIÓN.**- Adquisición de equipo de comunicaciones para la ejecución de actividades ordinarias del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua:

Partida	Cantidad	Categoría	Descripción	Tiempo de entrega
Única	5	Switch	WS-C2960X-48FPD-L Catalyst 2960-X 48 GigE PoE 740W, 2 x 10G SFP+, LAN Base	4 a 6 semanas
	1	Switch	WS-C3850-48F-E / Cisco Catalyst 3850 48 Port Full PoE IP Services	
	1	Switch	WS-C3850-12XS-E / Cisco Catalyst 3850 12 Port 10G Fiber Switch IP Services	
	7	Acess Point	AIR-AP3802I- A- K9 /802 11 ac W2 AP w/CA, 4x4: 3, Mod; Int Ant; mGig A Domain	
	2	Inyector de Alimentación	AIR-PWRINJ6 /Power Injector (802. 3at) for Aironet Access Points	
	1	Router/Firewall	ASA5525-FPWR-K9 / ASA 5525-X with FirePOWER Services, 8GE, AC 3DES/AES, SSD	
	1	Router/Firewall	ASA5516-FPWR-BUN /ASA 5516-X with FirePOWER Svcs, Chassis, Subs, FireSight Mgr	
	30	Teléfono IP	CP-7811-K9 /Cisco UC Phone 7811	
	4	Tarjetas	SFP-10G-SR /10GBASE-SR SFP Module	
8	Tarjetas	GLC-TE /1000BASE-T SFP transceiver module for Category 5 cooper wire		

Conforme a las especificaciones técnicas que se encuentran en el anexo técnico de las presentes bases.

II. JUNTA DE ACLARACIÓN DE LAS BASES

La junta de aclaración de dudas sobre el contenido de las bases tendrá verificativo el día **14 de febrero de 2018** a las **10:00 horas**, en la sala de juntas de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, con domicilio en avenida División del Norte No. 2104, colonia Altavista en Chihuahua, Chihuahua C.P. 31200, siendo optativa la asistencia de los licitantes de conformidad al artículo 25 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, sin embargo es responsabilidad de los mismos la obtención del acta respectiva ya que los acuerdos que de ella

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA LICITACIÓN PÚBLICA NO. IEE-LP-01/18

emanen deberán considerarse para la elaboración de su propuesta; el no considerarlos será causa de descalificación.

Para agilizar el desarrollo de la junta de aclaraciones, los licitantes podrán plantear sus dudas anticipadamente a través del correo electrónico licitaciones@ieechihuahua.org.mx en formato Word o PDF (no imagen) a más tardar 24 horas antes del día y hora señalados; no se aceptarán, ni responderán, preguntas que se hagan en forma verbal, todas deberán ser entregadas por escrito y firmadas por el representante legal de la empresa o por la persona que tenga poderes suficientes para tales efectos.

III. INFORMACIÓN ESPECÍFICA RELATIVA A LA LICITACIÓN

- a) **COSTO Y PAGO DE LAS BASES.-** Estas bases tienen un costo de \$1,800.00 (mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), mismos que deberán ser pagados en el Departamento de Recursos Financieros del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua en efectivo o mediante cheque nominativo; las bases estarán disponibles para su revisión en el Departamento de Recursos Materiales de la convocante y en la dirección electrónica <http://www.ieechihuahua.org.mx/> previo a su pago y disponibles para su venta los días hábiles del 07 al 18 de febrero de 2018, en un horario de 9:00 a 14:00 horas.
- b) **PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS LICITANTES.-** La personalidad del licitante y de la persona que suscribe las propuestas se acreditará presentando los documentos enumerados del 1 al 10 del apartado V inciso a) dentro del sobre de su propuesta técnica.
- c) **ACTO DE ENTREGA, APERTURA DE PROPUESTAS Y FALLO ADJUDICATORIO.-** Los licitantes llevarán a cabo la entrega de sus propuestas en la sala de juntas de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, con domicilio en avenida División del Norte No. 2104, colonia Altavista en Chihuahua, Chihuahua C.P. 31200 **el día 21 de febrero de 2018 a las 10:00 horas**, en dos sobres cerrados; en uno se presentarán las propuestas técnicas y en el otro las propuestas económicas, incluyendo en este último la garantía de seriedad de la propuesta.

La apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo en presencia de los licitantes en una sola etapa. Se procederá a la apertura de las propuestas técnicas, realizándose una revisión cuantitativa de los requisitos solicitados y desechándose las que hubieran omitido alguno de los documentos exigidos, las que serán devueltas por la convocante transcurridos 15 días naturales contados a partir de la fecha en que se dicte el fallo de la licitación.

A continuación, se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas hubieran sido declaradas cuantitativamente solventes y se dará lectura en voz alta al importe de las proposiciones que contengan los documentos y cubran los requisitos exigidos.

La convocante fijará la fecha de fallo y durante este período efectuará un análisis detallado de las proposiciones aceptadas en el acto de apertura.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA LICITACIÓN PÚBLICA NO. IEE-LP-01/18

De lo anterior se levantará el acta correspondiente, en la que se hará constar las proposiciones aceptadas y sus importes, así como aquellas que hubieran sido rechazadas y las causas que lo motivaron.

IV. - GARANTÍAS

- a) **GARANTÍA DE SERIEDAD DE LAS PROPUESTAS.**- Se entregará dentro del sobre de la propuesta económica, una póliza de fianza en moneda nacional emitida por una Institución afianzadora legalmente autorizada; o cheque cruzado o certificado con la leyenda "para abono en cuenta", expedido por el licitante con cargo a cualquier Institución Bancaria. Esta garantía se expedirá a favor del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, por un importe equivalente al 10% de la propuesta, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado; dicha garantía será devuelta en el acto en que la convocante dé a conocer el fallo adjudicatorio, excepto la del licitante ganador, a quien le será devuelta una vez constituida y entregada la garantía de cumplimiento de contrato.
- b) **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.**- El licitante que resulte ganador según el importe adjudicado garantizará en apego al Apartado VIII de las presentes bases, el cumplimiento de sus obligaciones mediante póliza de fianza en moneda nacional emitida por una Institución afianzadora legalmente autorizada, a favor del Instituto Estatal Electoral a más tardar dentro de los 5 días hábiles posteriores a la firma del contrato, por un importe equivalente al 10% de la propuesta adjudicada, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. Esta garantía será devuelta una vez que el contrato haya sido cumplido en todos sus términos.
- c) **GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS, DAÑOS Y PERJUICIOS.**- Mediante póliza de fianza en moneda nacional emitida por una Institución afianzadora legalmente autorizada, a favor del Instituto Estatal Electoral a más tardar dentro de los 5 días hábiles posteriores a la entrega de los bienes objeto de la presente licitación, por un importe equivalente al 10% de la propuesta adjudicada, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. Esta garantía tendrá una vigencia de 12 meses contados a partir de su entrega y podrá ser regresada una vez que concluya el plazo establecido.

V. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS

- a) **PROPUESTA TÉCNICA.**- En un sobre identificado como *Propuesta Técnica* (rotulado con los datos de la licitación y del licitante), en el que se integrarán los siguientes documentos:
 - 1) Identificación oficial con fotografía (credencial de elector, pasaporte mexicano o cartilla militar vigente), de la persona acreditada como representante legal. (Original y copia).
 - 2) Tratándose de personas morales: acta constitutiva indicando que su objeto social corresponde a la presente licitación y en su caso las modificaciones que acrediten el mismo. (Original y copia)
 - 3) Poder notariado del representante legal, donde consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral, otorgadas por quien tenga facultad para dárselo. (Original y copia).

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NO. IEE-LP-01/18

- 4) En caso de personas físicas, acta de nacimiento, si acude una persona distinta en su representación, presentar poder notarial donde consten las facultades para hacerlo. (Original y copia).
- 5) Cédula de Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes. (Copia).
- 6) Documento que acredite su registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano año 2018, la constancia de levantamiento de entrevista no acredita su registro (Copia).
- 7) Registro vigente (2018) en el padrón de proveedores de la administración pública estatal. (Original y Copia).
- 8) Escrito donde señale bajo protesta de decir verdad, **NO** encontrarse en los supuestos del artículo 30 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua. (Original).
- 9) Escrito bajo protesta de decir verdad en el que señale domicilio local, código postal, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución en su caso del contrato relativo, así como domicilio fiscal para el cumplimiento de sus obligaciones de tal naturaleza. (Original).
- 10) Recibo por la compra de estas bases. (Copia).
- 11) Opinión positiva de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, con una antigüedad no mayor a un mes, para acreditar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. (Original).
- 12) Balance General y Estado de Resultados del 1º de Enero al 31 de diciembre de 2017, suscritos por Contador Público Titulado. (Original y copia)
- 13) Cedula Profesional del Contador Público que suscribe los estados financieros (Original y copia)
- 14) Declaración anual de I.S.R. del ejercicio fiscal 2016 y sus anexos correspondientes. (Original)
- 15) Curriculum del licitante, en el que muestre la comercialización de bienes acordes al objeto de la licitación. (Original).
- 16) Dos facturas y/o dos contratos que el licitante haya celebrado con el sector público y/o privado, por la comercialización de bienes acordes a los del objeto de la presente licitación. (Copia)
- 17) Escrito donde autoriza al Comité de Adquisiciones del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, a destruir el sobre cerrado que contiene la propuesta económica por haber presentado propuesta técnica insolvente, o el cheque que se presentó como garantía de seriedad de propuesta, según sea el caso, en un plazo de 90 días naturales contados a partir de la notificación del fallo

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NO. IEE-LP-01/18

adjudicatorio de esta licitación; si no ha sido recuperado por personal autorizado de la empresa. (Original).

- 18) Carta bajo protesta de decir verdad mediante al que el licitante en caso de ser adjudicado se compromete a mantener el precio de la propuesta económica objeto de esta licitación, durante los 3 meses posteriores al acto. (Original).
- 19) Recibo y Comprobante de pago del Servicio de agua potable, luz o teléfono a nombre del licitante. (Original y Copia).
- 20) Carta en papel membretado de la empresa donde se establezca garantía de que los bienes ofertados se encuentran libres de defecto de material y mano de obra. La vigencia de esta garantía tendrá efecto por un período de **12 meses** a partir de la fecha de entrega. (Original).
- 21) Carta en papel membretado de la empresa donde se establezca el compromiso de entregar los bienes a más tardar el día establecido en los anexos técnicos, libre a bordo en los lugares que al efecto se indiquen por el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua. (Original).
- 22) **ANEXO TÉCNICO**. Si se cotiza la partida deberá indicar marca y modelo a cotizar. (Original)
- 23) Catálogo de los bienes ofertados, con fotografías, en el cual se presenten las características técnicas solicitadas.

b) PROPUESTA ECONÓMICA.- Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable debidamente identificado con los datos del concursante en el que se haga la aclaración de tratarse de la propuesta Económica y deberá integrarse por lo siguiente:

- 1) Formato denominado **ANEXO ECONÓMICO** de estas bases, en forma **impresa** en papel membretado del concursante respetando su contenido y cotizando el importe total de los servicios licitados en moneda nacional y debidamente firmado en todas sus hojas.
- 2) La garantía de seriedad de su propuesta que deberá permanecer vigente hasta que el proceso licitatorio termine y se hayan formalizado los contratos correspondientes, esto de acuerdo al punto IV inciso a) de las bases rectoras de la presente licitación.

VI. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La convocante, para efectuar la evaluación de las proposiciones, verificará que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación y en ningún caso se utilizará mecanismos de puntos o porcentajes.



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NO. IEE-LP-01/18**

VII. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación de los bienes se hará por la partida, por lo que podrán resultar diversos licitantes adjudicados.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultara que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo importe total sea el más bajo, estableciéndose que, en caso de empate, se adjudicará a favor de quien resulte ganador del sorteo manual por insaculación, que se celebre en el mismo acto de fallo.

Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno.

VIII. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

Los contratos que deban formalizarse como resultado del fallo adjudicatorio, deberán de suscribirse en un término no mayor a 10 días naturales, contados a partir de la fecha en que se notifique al licitante ganador el fallo adjudicatorio.

En caso de que no se formalice el contrato respectivo por causas imputables al licitante, la convocante hará efectiva la garantía de seriedad de la propuesta, pudiéndose realizar la adjudicación al licitante que haya presentado la segunda propuesta más baja, siempre que la diferencia de precio con respecto a la postura inicialmente adjudicada no sea superior al 5% y se cuente con la suficiencia presupuestal.

El atraso de la convocante en la formalización de los contratos respectivos, prorrogará en igual plazo, la fecha de cumplimiento de las obligaciones asumidas por ambas partes.

IX. ANTICIPO Y FORMA DE PAGO

En la presente licitación no se otorgará anticipo. El importe total se pagará dentro de los 10 días naturales siguientes a la entrega total de los bienes, previa presentación de los comprobantes fiscales digitales ante el departamento de recursos financieros del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.

X.- VIGENCIA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES LICITADOS

El participante que resulte ganador hará la entrega de los bienes adjudicados libre a bordo más tardar el día indicado en los anexos técnicos, en los lugares que al efecto se indiquen por el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NO. IEE-LP-01/18**

XI. MODIFICACIONES

Ninguna de las condiciones contenidas en estas bases, ni las propuestas presentadas, podrán ser negociadas o modificadas una vez iniciado el procedimiento de esta licitación.

Conforme al artículo 46 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, podrá bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento en bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, dentro de los seis meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebasen en conjunto el 30% de los conceptos y el precio de los bienes no se superior al 10% del pactado originalmente.

XII.- DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Se descalificará la propuesta del licitante que incurra en una o varias de las siguientes situaciones:

- a) Si no cumple con alguno de los requisitos especificados en las bases de esta licitación, los que se deriven de los actos de la junta de aclaraciones o incurre en violaciones al Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.
- b) Si se comprueba que tiene acuerdo con otros licitantes para elevar el precio del servicio licitado.
- c) Si se encuentra dentro de los supuestos del artículo 30 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua.
- d) La presentación de más de una oferta en su propuesta.

XIII.- PENAS CONVENCIONALES

En caso de incumplimiento en la adquisición de la presente licitación, se aplicará la pena convencional en los términos del artículo 49 Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, por lo que la convocante cobrará un 2% del importe de los bienes no entregados, diariamente hasta el momento en que los bienes sean entregados en su totalidad, no debiendo ser más de 7 días de atraso y a partir de ese momento se podrá optar por la rescisión del contrato.

Transcurrido el plazo para la aplicación de la pena o por cualquier otra causa de incumplimiento el Instituto podrá optar por la rescisión administrativa del contrato en términos de los artículos 57 y 58 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua y además hacer efectiva la garantía de cumplimiento.

XIV.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA

El Comité de Adquisiciones declarará desierta la presente licitación en los casos siguientes:

- a) No haya participantes;
- b) Las posturas presentadas no reúnan los requisitos de sus bases o la convocatoria respectiva;

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NO. IEE-LP-01/18**

- c) Los precios propuestos no fueren aceptables, acreditando de manera fehaciente, que los precios del mercado son por lo menos un cinco por ciento inferiores a la mejor oferta recibida, tomando en consideración para fijar este precio, la cotización de por lo menos dos proveedores;
- d) Los montos de las ofertas económicas excedan lo autorizado, y
- e) Se presente caso fortuito o fuerza mayor.

XV.- INCONFORMIDADES Y ASPECTOS NO PREVISTOS

Las inconformidades que en su caso hagan valer los participantes en la presente licitación y lo no previsto en la convocatoria o en las bases será resuelto por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de este instituto, de conformidad a los principios rectores la materia.

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A 07 DE FEBRERO DE 2018

ATENTAMENTE

**LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA**



C.P. MARÍA DEL CARMEN LOYA CARMONA



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
CHIHUAHUA

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NO. IEE-LP-01/18

ANEXO TÉCNICO

Partida	Cantidad	DESCRIPCION	TIEMPO DE ENTREGA	MANIFESTAR S=SI N=NO	MARCA Y MODELO DEL EQUIPO
Única	5	WS-C2960X-48FPD-L: Catalyst 2960-X 48 GigE PoE 740W, 2 x 10G SFP+, LAN Base	De 4 a 6 Semanas		
	5	CON-SNT-WSC296XL: SNTC-8X5XNBD Catalyst 2960-X 48 GigE PoE 740W, 2 x 10			
	5	CAB-AC15A-90L-USA: 15A AC Pwr Cord, right-angle (United States) (bundle option)			
	2	GLC-SX-MMD=: 1000BASE-SX SFP transceiver module, MMF, 850nm, DOM	De 4 a 6 Semanas		
	1	WS-C3850-48F-E: Cisco Catalyst 3850 48 Port Full PoE IP Services			
	1	CON-SNT-WSC388FE: SNTC-8X5XNBD Cisco Catalyst 3850 48 Port Full PoE IP			
	1	S3850UK9-163: UNIVERSAL			
	1	PWR-C1-1100WAC/2: 1100W AC Config 1 Secondary Power Supply			
	2	CAB-TA-NA: North America AC Type A Power Cable			
	1	STACK-T1-1M: 1M Type 1 Stacking Cable			
	1	C3850-SPWR-NONE: No Stack Power Cable Selected			
	1	C3850-NM-BLANK: Cisco Catalyst 3850 Network Module Blank			
	1	PWR-C1-1100WAC: 1100W AC Config 1 Power Supply			
	1	WS-C3850-12XS-E: Cisco Catalyst 3850 12 Port 10G Fiber Switch IP Services	De 4 a 6 Semanas		
	1	CON-SNT-WSC3851E: SNTC-8X5XNBD Cisco Catalyst 3850 12 Port 10G Fiber Sw			
	1	S3850UK9-163: UNIVERSAL			
	1	PWR-C1-350WAC/2: 350W AC Config 1 SecondaryPower Supply			
	2	CAB-TA-NA: North America AC Type A Power Cable			
	1	STACK-T1-1M: 1M Type 1 Stacking Cable			
	1	C3850-NM-BLANK: Cisco Catalyst 3850 Network Module Blank			
	1	PWR-C1-350WAC: 350W AC Config 1 Power Supply			
	1	C3850-SPWR-NONE: No Stack Power Cable Selected			
	12	GLC-SX-MMD=: 1000BASE-SX SFP transceiver module, MMF, 850nm, DOM	De 4 a 6 Semanas		
	7	AIR-AP3802I-A-K9: 802.11ac W2 AP w/CA; 4x4:3; Mod; Int Ant; mGig A Domain			
	7	CON-SNT-AIRP3829: SNTC-8X5XNBD 802.11ac W2 AP w/CA; 4x4:3; Mod; Int Ant;			
	7	AIR-AP-T-RAIL-R: Ceiling Grid Clip for Aironet APs - Recessed Mount (Default)			
	7	AIR-AP-BRACKET-1: 802.11n AP Low Profile Mounting Bracket (Default)			
	7	SW3802-CAPWAP-K9: Cisco Aironet 3800 Series CAPWAP Software Image	De 4 a 6 Semanas		
	2	AIR-PWRINJ6=: Power Injector (802.3at) for Aironet Access Points			
	2	AIR-PWR-CORD-NA: AIR Line Cord North America	De 4 a 6 Semanas		
	1	ASA5525-FPWR-K9: ASA 5525-X with FirePOWER Services, 8GE, AC, 3DES/AES, SSD			
	1	CON-SSSNT-A25FPK9: SOLN SUPP 8X5XNBD ASA 5525-X with FirePOWER Services, 8GE, A			
	1	CAB-AC: AC Power Cord (North America), C13, NEMA 5-15P, 2.1m			
	1	SF-ASA-X-9.8-K8: Cisco ASA 9.8 Software image for ASA Spyker/Saleen			
	1	SF-ASA-FP6.2-K9: Cisco FirePOWER Software v6.2 for ASA 5500-X			
	1	ASA5525-CTRL-LIC: Cisco ASA5525 Control License			
	1	ASA-IC-B-BLANK: ASA 5525-X Interface Card Blank Slot Cover			
	1	ASA5500-SSD120INC: ASA 5512-X through 5555-X 120GB MLC SED SSD (Incl.)			
	1	ASA5525-MB: ASA 5525 IPS Part Number with which PCB Serial is associated			
	1	ASA5500-ENCR-K9: ASA 5500 Strong Encryption License (3DES/AES)			
	1	L-ASA5525-TAMC=: Cisco ASA5525 FirePOWER IPS, AMP and URL Licenses			
	1	L-ASA5525-TAMC-3Y: Cisco ASA5525 FirePOWER IPS, AMP and URL 3YR Subs			
	1	ASA5516-FPWR-BUN: ASA 5516-X with FirePOWER Svcs. Chassis, Subs, FireSight Mgr			
	1	ASA5516-FPWR-K9: ASA 5516-X with FirePOWER services, 8GE, AC, 3DES/AES			
	1	CON-SSSNT-ASA556F9: SOLN SUPP 8X5XNBD ASA 5516-X with FirePOWER services 8GE A			
	1	CAB-AC: AC Power Cord (North America), C13, NEMA 5-15P, 2.1m			
	1	ASA5516-CTRL-LIC: Cisco ASA5516 Control License			
	1	ASA5516-SSD: ASA 5516-X SSD			
	1	ASA5500-ENCR-K9: ASA 5500 Strong Encryption License (3DES/AES)			
	1	SF-ASA-K-9.8.2-K8: Cisco ASA 9.8.2 Software image for ASA 5506/5508/5516 series			
1	SF-ASA-FP6.2.2-K9: Cisco FirePOWER Software v6.2.2 for ASA 5500-X				
1	L-ASA5516-TAMC=: Cisco ASA5516 FirePOWER IPS, AMP and URL Licenses				
1	L-ASA5516-TAMC-3Y: Cisco ASA5516 FirePOWER IPS, AMP and URL 3YR Subs				
30	CP-7811-K9=: Cisco UC Phone 7811	De 4 a 6 Semanas			
30	CON-SNT-CP78119K: SNTC-8X5XNBD Cisco UC Phone 7811				
1	R-UCL-UCM-LIC-K9: Top Level SKU For 9.x/10.x User License - eDelivery				
1	CON-ECMU-RUCLUCK9: SWSS UPGRADES Top Level SKU For 9.				
1	CUCM-VERS-11.5: CUCM Software version 11.5				
30	LIC-CUCM-11X-BAS-A: UC Manager-11.x Basic Single User License				
30	CON-ECMU-LICXBASA: SWSS UPGRADES UC Manager-11.x Basic Single User-Under				
1	LIC-UC-ENC: UC Encryption License				
1	UCM-PAK: UCMPAK				
30	LIC-CUCM-11X-BAS: UC Manager Basic 11.x License				

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NO. IEE-LP-01/18**

Partida	Cantidad	DESCRIPCION	TIEMPO DE ENTREGA	MANIFESTAR S=SI N=NO	MARCA Y MODELO DEL EQUIPO
Única	4	SFP-10G-SR=: 10GBASE-SR SFP Module	De 4 a 6 Semanas		
	8	GLC-TE=: 1000BASE-T SFP transceiver module for Category 5 copper wire	De 4 a 6 Semanas		

PARA LOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE LA PARTIDA 1	
Documento 1	Carta original del fabricante donde se acredite al proveedor como distribuidor autorizado.

Nombre de licitante:

Nombre y firma del apoderado legal:

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA NO. IEE-LP-01/18

ANEXO ECONÓMICO

Partida	Cantidad	Descripción	Precio unitario IVA incluido	Precio total IVA incluido	Precio total de la partida IVA incluido	Precio total de la partida con letra IVA incluido
Única	5	WS-C2960X-48FPD-L Catalyst 2960-X 48 GigE PoE 740W, 2 x 10G SFP+, LAN Base				
	1	WS-C3850-48F-E / Cisco Catalyst 3850 48 Port Full PoE IP Services				
	1	WS-C3850-12XS-E / Cisco Catalyst 3850 12 Port 10G Fiber Switch IP Services				
	7	AIR-AP3802I- A- K9 /802 11 ac W2 AP w/CA, 4x4: 3, Mod; Int Ant; mGig A Domain				
	2	AIR-PWRINJ6 /Power Injector (802.3at) for Aironet Access Points				
	1	ASA5525-FPWR-K9 / ASA 5525-X with FirePOWER Services, 8GE, AC 3DES/AES, SSD				
	1	ASA5516-FPWR-BUN /ASA 5516-X with FirePOWER Svcs, Chassis, Subs, FireSight Mgr				
	30	CP-7811-K9 /Cisco UC Phone 7811				
	4	SFP-10G-SR /10GBASE-SR SFP Module				
	8	GLC-TE /1000BASE-T SFP transceiver module for Category 5 cooper wire				

Nombre de licitante:

Nombre y firma del apoderado legal: